

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



PSICOLOGIA DE LA MEMORIA

CÓDIGO 01473062

UNED

9-10

PSICOLOGIA DE LA MEMORIA

CÓDIGO 01473062

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La investigación de la memoria en la actualidad participa de los supuestos metateóricos y teóricos comunes al estudio de los procesos psicológicos básicos. Esto implica que su orientación metodológica se rige por los cánones propios de la psicología científica contemporánea y es, por tanto, el ámbito de aplicación de dichos supuestos epistemológicos lo que delimita el contenido propio de la disciplina y su objeto de estudio.

En una *versión laxa* de la definición de estos contenidos, la psicología de la memoria podría entenderse como el estudio de las consecuencias de cualquier conocimiento de información previa en el comportamiento posterior de los individuos. Para ello se ha venido usando un esquema de clasificación del fenómeno mnémico en tres fases: la adquisición de información, su mantenimiento durante un intervalo de retención y su recuperación final en lo que con frecuencia se ha denominado fase de prueba. Este esquema facilita la identificación de las variables relevantes en cualquier implicación de la memoria. Así, la forma de analizar la información durante la primera de ellas, o bien otros aprendizajes llevados a cabo durante la fase de mantenimiento o, finalmente, el tipo de prueba que se aplica en las actividades de recuperación, constituyen aspectos de la dinámica de la memoria que el estudiante de esta asignatura debe conocer.

Existe también una *versión estricta* de la definición de los contenidos propios que abarca una disciplina de psicología de la memoria, según la cual deben incluirse en ella todas las atribuciones que el individuo hace de su comportamiento actual público o privado (es decir, observable o no por terceros) a experiencias propias del pasado. En contraposición a la concepción de la memoria como «almacén de información» que hay implícita en la versión que hemos denominado «laxa» de la disciplina, en esta versión la memoria es concebida en última instancia como un «heurístico» de tratamiento de información que facilita el análisis del entorno, así como la planificación y el desarrollo de conductas adaptativas.

Ambas orientaciones incluyen el estudio de los procesos que participan en la evaluación del rendimiento memorístico propio y ajeno. Ya se haga de forma intencional o no, el resultado de dichos análisis afecta a la regulación del rendimiento memorístico propio, así como a la interacción con nuestros congéneres (y con animales de otras especies), incidiendo de manera directa en nuestras relaciones sociales e incluso en el comportamiento del grupo.

Finalmente, la investigación de la memoria ha dado lugar a la invención de un amplísimo espectro de procedimientos experimentales. Cada uno de esos procedimientos debe concebirse como un observatorio privilegiado del comportamiento de un individuo *típico* frente a una prueba de memoria. El estudiante debe familiarizarse con tales procedimientos, lo cual potenciará el crecimiento de la capacidad de análisis de las situaciones de procesamiento de información que todo psicólogo debe tener.

CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS TEÓRICOS

- Tema 1. La memoria como heurístico
- Tema 2. La construcción de un episodio
- Tema 3. El reconocimiento
- Tema 4. Información sobre el "yo"
- Tema 5. (excluido del programa)
- Tema 6. El olvido
- Tema 7. Autodiagnóstico del rendimiento memorístico
- Tema 8. Regulación del rendimiento memorístico

2.2. CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Práctica 1. TDS en memoria de reconocimiento
- Práctica 3. Familiaridad de la clave de recuperación
- Práctica 4. Regulación del rendimiento memorístico
- Práctica 5. El fenómeno de la punta de la lengua

2.3. REDUCCIÓN DE PROGRAMA

El Equipo Docente informa que QUEDAN SUPRIMIDOS A TODOS LOS EFECTOS los siguientes contenidos del programa de la asignatura:

1. Capítulo 5 del manual "Las caras de la memoria"
2. Apartado 7.3 completo (incluido 7.3.1) de "Las caras de la memoria".
3. Capítulo 2 de "Procedimientos y simulaciones en Psicología de la Memoria".
4. Tema 5 de "Apuntes de Psicología de la Memoria".
5. Apartado 7.3. completo (incluido 7.3.1.) de "Apuntes de Psicología de la Memoria".

Por tanto, los exámenes de esta asignatura que se celebren durante las distintas convocatorias del curso no contendrán cuestiones relativas a los contenidos especificados.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE CONTRERAS ALCALDE
mjcontreras@psi.uned.es
91398-8655
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA I

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420540429

Título:LAS CARAS DE LA MEMORIA (1ª)

Autor/es:Ruiz Rodríguez, Rafael Marcos ;

Editorial:PEARSON ALHAMBRA

ISBN(13):9788436249705

Título:PROCEDIMIENTOS Y SIMULACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA (1ª)

Autor/es:Ruiz Rodríguez, Rafael Marcos ;

Editorial:U.N.E.D.

*****Nota Importante:** Todas las ediciones y reimpresiones de los materiales didácticos que se describen a continuación son válidas. Las reimpresiones tienen la mayor parte de las erratas corregidas. No obstante, una relación actualizada de las erratas relevantes puede consultarse en <https://www.uned.es/473062>.

4.1. TEORÍA

El manual básico que describe los contenidos del programa de la asignatura arriba descrito será el siguiente: RUIZ, M. (2003). *Las caras de la memoria*. Madrid: Editorial Pearson.

El manual contiene esquemas y resúmenes de cada tema. Los temas están organizados en una clara jerarquía de epígrafes y cuentan con gran cantidad de tablas y gráficas con los resúmenes de los resultados obtenidos en los experimentos más relevantes que en él se describen. Es importante que el alumno estudie con detenimiento las tablas y las figuras con el fin de captar el patrón de resultados obtenido en el experimento en cuestión.

4.2. PRÁCTICAS

Se ha elaborado para la asignatura un manual de prácticas que completa y aclara muchos de los conceptos del programa. El texto del manual describe la teoría correspondiente a cada una de las prácticas, que supone un desarrollo con más aclaraciones y detalles de alguna parte del contenido de la asignatura. Además, este manual viene acompañado de un CD con una serie de programas para Windows de fácil ejecución (ver **Nota**). Existen dos tipos de programas: programas de procedimientos y programas de simulación. Con los primeros el estudiante puede poner en marcha un procedimiento experimental concreto, cuya tarea puede realizar él mismo o terceras personas, así como modificar algunos de sus parámetros. En la presentación de estos procedimientos se explicita el significado teórico de tales parámetros.

Por su parte, los programas de simulación constituyen desarrollos operativos auténticos de algunos de los modelos teóricos más complejos que se incluyen en el contenido de la asignatura. Estos modelos teóricos suelen ofrecer ciertas dificultades de comprensión por su complejidad, nivel de formalización y nivel de abstracción; la facilidad con que el estudiante puede “jugar” con las simulaciones a golpe de ratón, modificando los valores de sus parámetros, poniéndolas en marcha y observando sus consecuencias “comportamentales”,

hace de los programas unas herramientas de enorme utilidad para salvar la dificultad de comprensión de los modelos y facilitar así la comprensión profunda que se requiere de ellos. La referencia completa del manual de prácticas es la siguiente:

Ruiz, M. (2003). *Procedimientos y simulaciones en Psicología de la Memoria*. Madrid: Cuadernos de la UNED.

*****Nota importante:** Los programas requieren tener instalado Excel 97 o posterior, pero no requieren conocimiento alguno del manejo de esta hoja de cálculo, ya que se controlan exclusivamente mediante pulsaciones de ratón. En cualquier caso, el manual contiene un apéndice con unos rudimentos de utilización de Excel, que ayudarán a explotar las posibilidades de los programas. Para la puesta en marcha de los programas es imprescindible deshabilitar la protección contra los macros de Excel 2000 (menú Herramientas>Macro>Seguridad: picar "Bajo").

4.3. ADDENDA

Además del manual básico y el manual de prácticas, se ha elaborado una Addenda de apoyo que sintetiza y funde los contenidos teóricos y prácticos para la preparación y superación de la asignatura. El material de la addenda facilita ejemplos adicionales y amplía explicaciones de aquellos contenidos que pueden resultar más complejos en los manuales de referencia. Por ejemplo, ya se ha resaltado la importancia de contrastar los resultados experimentales con los datos aportados en las tablas y figuras que se presentan en el manual para ilustrar los modelos teóricos a los que deberá enfrentarse el alumno en las prácticas de simulación. La addenda enseña al alumno a realizar esta tarea con los datos y representaciones más complejas.

La referencia completa de la addenda es la siguiente:

CONTRERAS, M. J. (2003). *Apuntes de Psicología de la Memoria*. Madrid: UNED

4.4. GUÍA DIDÁCTICA

En la Guía Didáctica de Psicología de la Memoria elaborada por el Equipo Docente de la asignatura el estudiante puede encontrar orientaciones de estudio generales, así como una relación de los objetivos de cada tema, recomendaciones concretas para su estudio y ejemplos de preguntas de evaluación. El Equipo Docente entiende que su consulta es imprescindible para adoptar las estrategias de estudio más recomendables, con el fin de captar con precisión los objetivos de formación que se persiguen en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El Equipo Docente considera que los materiales recogidos en el apartado 4 son suficientes para superar con éxito la asignatura. No obstante, aquellos alumnos interesados en ampliar orientaciones bibliográficas pueden dirigirse al Equipo Docente a través de la WebCT (ver apartado 9.1.1 más adelante).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. PRUEBAS PRESENCIALES

Las *pruebas presenciales ordinarias* constarán de 30 preguntas de tres alternativas, una sola de las cuales se considerará correcta. Las preguntas podrán versar acerca de cualquier aspecto de los contenidos teóricos o prácticos expuestos en el manual básico, el manual de prácticas o la Addenda. Deberá tenerse en cuenta que cada error anula medio acierto y que, una vez descontados los errores, serán necesarios al menos 15 puntos para superar la prueba. La calificación numérica se calcula dividiendo la cantidad neta de puntos obtenidos por 3 (que equivale a $(p/30) * 10$).

En los Centros de la Unión Europea los exámenes coincidirán con las pruebas ordinarias de la segunda semana de Centros Nacionales. Por el contrario, las pruebas presenciales para el resto de las Embajadas y de Centros en el Extranjero, así como en los Centros Penitenciarios, los exámenes de reserva, los exámenes extraordinarios y cualquier otro tipo de prueba que se celebre fuera del ámbito de las semanas de exámenes normales de los Centros Nacionales y de la Unión Europea podrán consistir en cuatro preguntas cortas o dos de desarrollo, planteadas para una duración de la prueba de dos horas.

En ningún tipo de prueba se permitirá el uso de material alguno distinto del propio enunciado de las preguntas, es decir: no se admitirán esquemas, resúmenes, diccionarios, calculadoras, o cualquier otro dispositivo de almacenamiento de información.

6.2. PRÁCTICAS BAJO SUPERVISIÓN TUTORIAL

Los Profesores Tutores podrán organizar, en sus Centros Asociados respectivos, *prácticas complementarias* de la asignatura. Dichas prácticas deberán realizarse individualmente o en pequeños grupos (de un máximo de tres alumnos) y sus autores deberán presentar un informe de las mismas, que será evaluado por el Profesor Tutor, quien remitirá el resultado de su evaluación al Equipo Docente.

Es posible utilizar para ello las que aparecen en "Procedimientos y Simulaciones" o los programas que se incluyen en el CD, pero no es ni mucho menos obligatorio. Sí es un requisito para que sean consideradas **actividades prácticas** de este apartado el contacto directo del alumno con pruebas de memoria, como realizadores y/o como analizadores e intérpretes. Quedan excluidas de esta consideración todo seminario teórico o mera discusión de casos prácticos o similares, así como el visionado y análisis de vídeos. En todo caso, para que sean tenidas en cuenta en la calificación final, es obligatorio que el alumno haga un informe de la práctica (entre 3 y 10 folios a doble espacio por una sola cara), así como que el Tutor califique dicho informe favorablemente. Con esta calificación favorable, la nota del alumno será incrementada según las siguientes condiciones:

1. Pueden hacerse un máximo de 2 prácticas por alumno.
2. Cada práctica incrementará un máximo de .50 puntos sobre la nota del examen, si ha sido informada favorablemente por el Profesor Tutor antes de la corrección de los exámenes.
3. La calificación del Profesor Tutor será tenida en cuenta si el alumno ha obtenido una puntuación numérica igual o superior a 4.00 en la prueba presencial.
4. Las prácticas serán válidas tanto para la convocatoria de febrero como para la de septiembre.

5. Estas *prácticas complementarias* no son obligatorias, a diferencia de las descritas en el apartado 4.2, cuyo estudio sí es un requisito para superar la asignatura, ya que el examen contendrá preguntas sobre su contenido.
6. No habrá preguntas en las pruebas presenciales acerca del contenido de estas prácticas voluntarias.
7. Sólo los informes de prácticas que hayan recibido una valoración positiva del Tutor serán tenidos en cuenta
8. En la mayoría de los Centros Asociados, si no en todos, no hay tutoría de esta asignatura en el segundo cuatrimestre. No obstante:
 - Si en algún centro el Tutor/a no tiene inconveniente en realizar prácticas en el segundo cuatrimestre, se incluirán sus informes tutoriales en la convocatoria de septiembre en las mismas condiciones que en febrero, siempre que dichos informes tutoriales se reciban en la Sede Central antes del 15 de septiembre.
 - La nota de la convocatoria de septiembre será la obtenida en la prueba de septiembre más las calificaciones de prácticas en las mismas condiciones.

*** **Nota importante.**- Los trabajos de prácticas de los alumnos habrán de conservarse en el Centro Asociado hasta al menos un mes después de la finalización del curso académico en septiembre, ya que, en caso de duda sobre la calificación final de un alumno, podrán ser requeridos para su examen por los profesores de la Sede Central.

6.3. ELABORACIÓN DE INFORMES TUTORIALES

El Tutor de cada Centro Asociado enviará a la Sede Central un **Informe Tutorial** con las calificaciones individuales de los alumnos. Dicho informe se deberá acompañar de una descripción breve (entre 10 y 20 líneas) de las prácticas realizadas por los alumnos y evaluadas por el Profesor Tutor. En un centro es posible hacer una práctica para todos los alumnos, si bien cada grupo de hasta tres alumnos deberá realizar su propio informe. Sólo se tendrán en cuenta informes tutoriales relativos a la realización de prácticas.

*** **Nota Importante:** los informes tutoriales deberán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección informes.memoria@psi.uned.es.

6.4. NOTIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

"El Equipo docente no facilitará notas por teléfono". Para conocer las calificaciones deberá consultarse la página de Secretaría Virtual a la que se accede autenticándose con usuario y clave en la página <https://www.uned.es/portal> o bien llamando al Servicio de información de Respuesta Automática (SIRA) en el teléfono 902 26 26 14, facilitando su DNI

6.5. REVISIÓN DE CALIFICACIONES

Para la solicitud de revisión de calificaciones se habrá de seguir la normativa elaborada por la Universidad, que se incluye en esta Guía del Curso, en el apartado "Normas de Revisión de Exámenes". Sólo se atenderán aquellas solicitudes presentadas (a) *por escrito*, (b) *dentro de los plazos previstos* y (c) siempre que vengan debidamente *argumentadas en*

función de los contenidos de la bibliografía básica (apartado 4). En la argumentación deberá incluirse necesariamente referencia clara al punto o los puntos de la bibliografía que justifica la solicitud de revisión.

Las solicitudes pueden dirigirse a cualquier miembro del Equipo Docente, en las direcciones que se recogen en el apartado 7.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Equipo Docente: Mañanas: lunes y miércoles, de 10:00 a 14:00 h. Tardes: lunes, de 15:30 a 19:30. Fax: 91 398 79 72

Teléfonos:

Prof. Marcos Ruiz Rodríguez: despacho 1.40. Tel.: 91 398 79 69 memoria1@psi.uned.es

Prof.^a María José Contreras: despacho 1.43. Tel.: 91 398 86 55 memoria2@psi.uned.es

Dirección postal: UNED: Facultad de Psicología Departamento de Psicología Básica I c/ Juan del Rosal, 10 Ciudad Universitaria 28040 MADRID

La comunicación por correo electrónico deberá hacerse mediante mensaje dirigido al Equipo Docente con la Herramienta de correo de la WebCT. Sólo en caso de no estar activo el curso virtual se atenderán mensajes en las direcciones de correo electrónico arriba indicadas.

*** NOTA IMPORTANTE ***

La WebCT permite enviar mensajes de correo al *Administrador del Curso Virtual* de la asignatura así como al Equipo Docente. El Administrador del Curso es responsable de la organización del contenido expuesto, pero no de la atención a los alumnos. Por ello, sólo se atenderán regularmente los mensajes de correo recibidos en la dirección del **Equipo Docente**.

OTROS MATERIALES

La Unidad de Virtualización Académica de la UNED ha desarrollado procedimientos experimentales que están disponibles en las páginas WebCT de la asignatura (ver apartado 9.1.1 más adelante). Es muy recomendable que los estudiantes lo utilicen y analicen con atención, ya que pueden facilitar en gran medida la comprensión de los contenidos del programa.

Así mismo la UNED tiene una colección de vídeos, cuyo catálogo puede consultarse en la página <https://info.uned.es/cemav/videos.htm>. De estos vídeos, aunque ninguno de ellos está adaptado al programa de la asignatura, su conocimiento puede satisfacer la curiosidad intelectual de los estudiantes acerca de conceptos de algún modo relacionados con el programa (p.ej., *Sistemas de memoria: memoria implícita y memoria explícita*, de la profesora Soledad Ballesteros Jiménez).

OTROS MEDIOS DE APOYO

9.1. INTERNET

Se van a emplear dos medios para la publicación de información de la asignatura a través de Internet.

9.1.1. Internet restringida (WebCT)

Se recomienda la consulta asidua de nuestra página de Internet en el entorno WebCT, cuyo acceso está restringido a alumnos matriculados. En ella hay demostraciones de procedimientos y listas de preguntas más frecuentes; también podrán organizarse foros monográficos sobre contenidos de la asignatura o sobre temas relacionados, así como divulgación de informaciones y noticias de interés para los alumnos, tales como plantillas de soluciones y comentarios e incidencias acerca de las pruebas presenciales.

Los foros permanentes disponibles en WebCT se detallarán al principio del curso en un mensaje de saludo del Equipo Docente a todos los estudiantes.

9.1.2. Internet libre

Sólo si hubiere problemas con el funcionamiento de WebCT, se publicarían informaciones sobre la asignatura en una página de internet de acceso público, cuya dirección es:

<https://www.uned.es/473062>

9.2. RADIO Y TELEVISIÓN

En su momento se anunciarán en las páginas WebCT la emisión de programas de radio o televisión cuyos contenidos estén relacionados con la asignatura y puedan ser de interés para los alumnos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.